



RESOLUCION No. 0235-AD-82

Lima, 10 de Mayo de 1982

Visto el Oficio N° 238-DINAD-82 mediante el cual el señor Coronel GC. Jorge Barreto Navarro presenta su renuncia al cargo de Director Nacional de Deportes del IPD;

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0317-AD-81 de 03 de Junio de 1981 se nombró como Director Nacional de Deportes, Ad-Honorem, al señor Coronel G.C. Jorge Barreto Navarro;

Que, con fecha 04 de mayo del presente año el citado funcionario ha presentado renuncia a su cargo por las razones que expone;

Que es procedente aceptar la renuncia formulada;

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 37° y 45° del D.L. 20555, D.L. 22867 y R.M. N° 834-81-ED;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ACEPTAR la renuncia formulada por el señor - Crnel. GC. JORGE BARRETO NAVARRO al cargo de - Director Nacional de Deportes, a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese,



VICTOR NEGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

DE/JTM  
ey.



R. J. N° 0235-AD-82  
de 10.5.82

**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

OF. N° 238-DINAD-82



Lima, 04 de Mayo de 1982.

Señor  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte  
Presente.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el fin de presentar mi Renuncia formal al cargo de -- Director Nacional de Deportes del Instituto Peruano del Deporte, al cual fui nombrado con caracter Ad-Honoren, mediante Resolución N° 0317-AD-81 de fecha 03 de Julio de 1981.

Agradeciéndole el apoyo que ha brindado en todo momento al suscrito, reitero a usted los sentimientos de mi consideración distinguida.

Atentamente,

c.c.: Archivo.



**JORGE BARRETO**  
Director Nacional de Deportes

RESOLUCION

Visto, el oficio N° 238-DINAD-82 ~~mediante~~  
el cual, el Sr. Coronel GC. JORGE BARRETO  
NAVARRO presenta su renuncia al cargo  
de Director Nacional de Deportes del IPD;

Considerando;

Que, por Resolución N° 0317-AD-81 de  
03 de junio de 1981 se nombró como  
Director Nacional de Deportes, Ad-honorem,  
al Sr. Col. G.C. Jorge Barreto ~~Barreto~~ <sup>Navarro</sup>;

Que, con fecha 04 de mayo del pte. el citado  
funcionario ha presentado renuncia a  
su cargo por las razones que expone;

Que es ~~conveniente~~ procedente aceptar la  
renuncia formulada; ~~de lo~~

De conformidad con lo dispuesto en los

Art. 37° y 45 del D.L. 20555, D.L. 22867 y  
R.M. N° <sup>1834-81-EP</sup> ~~284-DE-81~~

Se Resuelve:

Artículo Único. — ACEPTAR la renuncia  
formulada por el Sr. Col.  
GC Jorge Barreto Navarro al cargo de Director  
Nacional de Deportes, a partir de la  
fecha, dándosele las gracias por los servicios  
prestados.